

AGENCIA DE TRANSPORTES DE LA BLANCA Y TRADA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 180/06 a instancia de Antonio Medina Moreno y otros, contra Agencia de Transportes de la Blanca, S. L., y Trada, S. L., se ha dictado en fecha 7/5/07 auto por el que se declara al ejecutado Agencia de Transportes de la Blanca, S. L., y Trada, S. L., en situación de insolvencia total por el importe de 496.519,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—34.599.

AGROGES OLIVARERA, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 22 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en Madrid, calle Barceló, 1, 2.º derecha 2, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura, aprobación y firma del acta de la Junta.

Se informa a los socios que podrán obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Vicente Tomás Monteagudo.—34.322.

ALAUN, SOCIEDAD COOPERATIVA

Se convoca a todos los socios cooperativistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, sito en calle Barrio Nuevo, 18 de la localidad de Alagón (Zaragoza), a las 10 horas, el día 30 de Junio de 2007, en primera convocatoria, y a las 19 horas del mismo día, en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los administradores.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los Señores Cooperativistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social, todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo Rector, Jesús Comenge Santabarbara.—37.334.

ALBUFERA 153, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 17 de abril de 2007, acordó la disolución y liquidación de esta sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	20.000,00
Tesorería	45.130,98
Total activo	65.130,95
Pasivo:	
Fondos propios.....	49.531,39
Otros acreedores.....	15.599,56
Total pasivo	65.130,95

Madrid, 24 de mayo de 2007.—Los Liquidadores, Alfonso García Sánchez, Francisco Zamora Baños y Antonio García Pedreño.—35.895.

ALC INTERNET SISTEMAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Alicante, calle Italia, 4, entresuelo, izquierda, el día 29 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Informe del Presidente y aprobación, en su caso, de la gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todo accionista a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo, Manuel Prada González.—33.943.

ALEJANDRO ALONSO, S. A.

Declaración de insolvencia

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 103/06 ejecución 110/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mario Roberto Mendoza Pardo contra la empresa Alejandro Alonso, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha catorce de mayo de dos mil siete, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al/los ejecutado/s Alejandro Alonso, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 2.028,21 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial.—33.913.

ALEPOL 34 CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Luis Villalobos Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social número 11 de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de ejecución número 35/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana Lanzat Lucena, contra Alepol 34 Construc-

ciones y Contratas, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado contra Alepol 34 Construcciones y Contratas, S. L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe 5.357,33 euros de principal más 1.071,466 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Malaga, 15 de mayo de 2007.—Luis Villalobos Sánchez, Secretario Judicial.—33.914.

ALEVINES DEL MONCAYO, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, calle Vía Láctea n.º 1, Portal 1D, Bajo A, el próximo día 30 de junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se detalla.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Nombramiento o reelección del Auditor de cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Administrador único, Julián Silvio San Miguel de Aragón.—37.300.

ALFA CONSULTORES, S. A.

La Junta Universal de accionistas de esta sociedad ha acordado su disolución y ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	167.172,28
Hacienda Pública Deudora.....	5.916,95
Tesorería	11.966,00
Total activo	185.055,23
Pasivo:	
Capital social.....	120.202,42
Reservas	54.312,81
Hacienda Pública Acreedora.....	10.540,00
Total pasivo	185.055,23

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Liquidador, Dionisio Gimeno Abaigar.—37.294.

ALIMENTOS Y SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, en la calle Alfredo L. Jones, número 5, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio del año 2007, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, «Lanzamil, Sociedad Anónima», Manuel Freire Veiga.—37.293.

ALMADRABA LA AZOHÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Jara número 31 5.º de Cartagena, el día 30 de junio de 2007, a las diez horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 29 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Josefá Paredes Gil.—37.329.

ALTAMAR PORTAL MARÍTIMO, S. A.

En la Junta universal extraordinaria celebrada el día 25 de abril de 2007, se acordó por unanimidad:

Primero.—Reducir el capital social en 270.000 euros, disminuyendo el valor de cada acción a 25 euros para restablecer el equilibrio entre aquel y el patrimonio de la Sociedad y la condonación de derechos pasivos. Dada la finalidad de la reducción no existe devolución de aportación a los socios. El capital social se reduce de 360.000 euros a 90.000 euros, 270.000 se imputan a condonación de dividendos pasivos pendientes de desembolso. El plazo de ejecución será inmediato al no existir acreedores y ser el único social el asistente.

Así mismo se acuerda adecuar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social.

Segundo.—Igualmente en dicha Junta se acordó por unanimidad la disolución, liquidación y extinción de la Sociedad, por las causas del artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobando el siguiente Balance final de liquidación.

No existen acreedores de la Compañía ni créditos no vencidos por satisfacer.

Ateniéndose al Balance Final de Liquidación se acuerda la adjudicación, íntegra del haber social, resultante del Balance de Liquidación al socio único Instituto Marítimo Español, S.A.

Euros

Activo:	
Inversiones Financieras.....	12.000,00
Tesorería (Banco).....	17.279,82
Total activo.....	29.279,82

Pasivo:

Capital.....	90.000,00
Reserva Legal.....	2.238,60
Reserva Voluntaria.....	286,46
Resultado Neg. Ej. Ant.	-4.164,69
Pérdidas y Ganancias.....	-59.080,55
Total pasivo.....	29.279,82

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Liquidadora única, Mercedes Pardo Gil-Alberdi.—34.261.

ALTOCREUS, S. L.*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar el día 21 de junio de 2007, a las veinte horas en el despacho profesional de Rodrigo Abogados sito en calle Carmen 3, 19001 Guadalajara, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social (calle Barrionuevo 6, local, 19001, Guadalajara) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad copia de la misma de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y de la auditoría voluntaria realizada por el auditor nombrado, todo ello referido al ejercicio 2006.

Guadalajara, 21 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Ángel Díaz Bravo.—34.301.

ANBAR INSTALACIONES, S. L.*Declaración de insolvencia*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago Saber: Que en este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, se sigue procedimiento de ejecución número 1592/2006 a instancia de José Barja Alonso contra Anbar Instalaciones, S. L., en reclamación de cantidad, en el que en fecha 11 de mayo de 2007 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 51.069,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—34.102.

ANDALUZA DE DESARROLLOS ELECTRÓNICOS, S. A.

Le convoco a la Junta General Ordinaria de la Mercantil Andaluza de Desarrollos Electrónicos S.A., que tendrá lugar en las instalaciones del Hotel Condestable Iranzo, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 32, el próximo día 29 de Junio, a las 12 horas, en 1.ª convocatoria, y el día 30 de Junio, a las 12 horas, en 2.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, memoria, así como de la propuesta de

aplicación de resultados relativos al ejercicio 2006 y de la gestión de su Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados y su inscripción registral.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta General o designación de los interventores para ello.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General y las cuentas anuales.

Jaén, 29 de mayo de 2007.—Secretario, Ramón Martínez García.—37.371.

ANTIAN, S. L.*Junta general ordinaria*

Los Administradores de la Sociedad «Antian, Sociedad Limitada», convocan Junta General Ordinaria de socios, a celebrar en Barrio Gardea, 4 Pabellón 10J, (01400) Llodio, el día 2 de julio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión o designación de interventores a tales fines.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llodio, a 25 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Silvia Vivanco Urrela y Arturo Campo Alonso.—36.545.

ANTIBIÓTICOS, S. A.

La Junta General Ordinaria y Universal de 22 de mayo de 2007, acordó por unanimidad restablecer el equilibrio patrimonial mediante la reducción del capital social, cifrado en 13.070.031,14 euros, a cero para compensar pérdidas por la citada cantidad mediante la amortización de la totalidad de las acciones y simultáneamente acordó ampliar el capital a 1.411.730,97 euros mediante la emisión de 234.897 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal.

León, 25 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, don Paolo Tubertini.—37.171.

ANTONIO MARTÍN FLORES, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 214/06 de este Juzgado seguido contra la empresa Antonio Martín Flores, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 9 de mayo de 2007 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 2.437,41 euros de principal, más 511,86 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—34.594.